

Enrique

DÍAZ ARANDA

Doctor

en derecho penal por la Universidad Complutense de Madrid; doctor en derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México; posdoctorado en el Instituto de Ciencias Penales de la Universidad de Munich, Alemania. Ha realizado tres estancias de investigación en el Instituto Max Planck para el Derecho Penal Extranjero e Internacional de Friburgo, Alemania. Profesor *honoris causa* por la Universidad Autónoma de Tamaulipas. Primer jurista mexicano en recibir la beca de la fundación Alexander von Humboldt de Alemania, desde su fundación en 1860.

Investigador en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM; investigador del Sistema Nacional de Investigadores del CONACyT y recientemente ha sido nombrado consejero científico de la Fundación Alexander von Humboldt de Bonn, Alemania, para representarla en México.

Ha publicado seis libros como autor, treinta obras conjuntas y múltiples artículos de derecho penal en México, España, Francia y Estados Unidos de América. Ha publicado tres traducciones del alemán al español y ha prologado libros de autores alemanes, españoles, mexicanos y peruanos.